



Anuario de Psicología Jurídica 2016

www.elsevier.es/apj



Original

El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural

Ainara Arnoso*, Izaskun Ibabe, Maitane Arnoso y Edurne Elgorriaga

Universidad del País Vasco (UPV/EHU), San Sebastián, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 24 de noviembre de 2016

Aceptado el 21 de febrero de 2017

On-line el xxx

Palabras clave:

Violencia de pareja

Sexismo

Micromachismos

Origen cultural

R E S U M E N

El objetivo de esta investigación ha sido estudiar el papel de diversas formas de sexismo como predictores de la violencia de pareja así como las posibles diferencias de esas variables en función del origen cultural y el sexo. La muestra estuvo compuesta por 251 personas residentes en España, de las cuales el 28% eran autóctonas mientras que el 72% eran inmigrantes (procedentes de Latinoamérica y de África), de ambos sexos y de edades comprendidas entre los 18 y 65 años. El 11% refiere la perpetración de algún tipo de violencia en la pareja (física, psicológica o sexual) y el 9% eran casos de violencia bidireccional mientras que el 2% eran casos de violencia unidireccional. En general, los varones y las personas inmigrantes presentaban puntuaciones superiores en diversos tipos de sexismo a las de las mujeres y las personas autóctonas, respectivamente. Los resultados del modelo estructural mostraron que el conjunto de manifestaciones de sexismo analizadas explicaban débilmente la violencia en las relaciones de pareja (3%), discutiéndose las implicaciones de este hallazgo.

© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Sexism as predictor of intimate partner violence in a multicultural context

A B S T R A C T

The aim of this research was to study the role of different forms of sexism as predictors of intimate partner violence, and also to explore possible differences in these variables as a function of the cultural context and sex. The sample was made up of 251 adults living in Spain, 28% of them were native and 72% immigrants (Latin America and Africa) of both sexes, aged 18 to 65. Eleven per cent of participants reported some form of intimate partner violence (physical, psychological, and sexual) and 9% of participants were cases of bidirectional violence whereas 2% were cases of unidirectional violence. In general, males and immigrants showed higher scores in different types of sexism, whereas women and natives showed lower scores. The results of the structural model showed that all the expressions of sexism analyzed explained intimate partner violence weakly (3%). Implications of this finding are discussed.

© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Keywords:

Intimate partner violence

Sexist beliefs and attitudes

Micro-sexism

Cultural context

Uno de los principales problemas del estudio de la violencia en las relaciones de pareja es la disparidad en su conceptualización (Muñoz-Rivas, Fernández-González, Graña y Fernández, 2014): violencia intra-familiar, violencia de género o violencia de pareja.

Estos conceptos tienen su propia línea de investigación, metodología de investigación y marco teórico. La violencia de pareja incluye conductas violentas entre sus miembros, de forma incidental o con un patrón de comportamiento de agresión física, coacciones, amenazas y/o control, independientemente del sexo. Los estudios centrados en la violencia de pareja tienen una línea de investigación denominada simetría de género en las relaciones de pareja centrada en la conflictividad de las relaciones de pareja, en la que se analiza la prevalencia de conductas violentas de diferente tipo (psicológica, física o sexual) por parte de un miembro hacia el otro.

* Autor para correspondencia. Dpto. Psicología Social y Metodología de las CC del Comportamiento. Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Donostia-San Sebastián, España.

Correo electrónico: ainara.arnoso@ehu.es (A. Arnoso).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>

1133-0740/© 2017 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).



Figura 1. Violencia de pareja en relaciones heterosexuales en función de la dirección de la violencia perpetrada.

Estas conductas pueden producirse en un contexto de conflicto en la relación de pareja y también durante la ruptura de la pareja y después de la misma (Johnson, 2011). La violencia física leve y la violencia psicológica son las que mayor prevalencia tienen (Muñoz y Echeburúa, 2016).

Hay evidencia empírica procedente normalmente de estudios en la población general sobre tasas de prevalencia de violencia de pareja similares en hombres y mujeres (para una revisión, ver Desmarais, Reeves, Nicholls, Telford y Fiebert, 2012; Esquivel-Santoveña y Dixon, 2012). Asimismo, los resultados del estudio de Straus (2008) con estudiantes universitarios de 32 países muestran tasas equivalentes de violencia en la pareja para hombres y mujeres. En el ámbito español, Graña y Cuenca (2014), con una muestra de 3.578 participantes, de edades comprendidas entre 18 y 80 años, comprobaron que tanto la violencia física (11% vs. 12%) como la psicológica (60% vs. 63%) ejercida por hombres y mujeres respectivamente hacia sus parejas heterosexuales son muy similares. Este tipo de violencia de pareja es generalmente una violencia situacional¹ o episódica, leve y que generalmente surge de conflictos y discusiones entre los integrantes de la pareja, sin que esté presente el deseo de controlar o dominar al otro integrante.

En parejas heterosexuales la dirección de la violencia ejercida hacia la pareja puede ser unidireccional hombre-mujer (violencia de hombre a mujer exclusivamente y asociado a la violencia de género o violencia machista), unidireccional mujer-hombre (violencia de mujer a hombre exclusivamente) o bidireccional (ambos miembros de la pareja actúan al mismo tiempo como víctima y agresor) (ver figura 1).

Algunos de los escasos estudios que han investigado la direccionalidad de la violencia (Ibabe, 2015; Ibabe, Arnoso y Elgorriaga, 2016) analizan la violencia marital física a través de los autoinformes de los hijos e hijas adolescentes o jóvenes. Según el criterio *tolerancia cero* encuentran una tasa de prevalencia de un 10-11% (padre-madre 4-2%, madre-padre 4-5% y bidireccional 2-4%) en el último año de vida conjunta. Entre el 75-88% de los participantes de ambas investigaciones indicaron que había violencia psicológica entre los progenitores. Además, en el estudio de Ibabe et al. (2016), atendiendo al criterio de *maltrato técnico*, la tasa se sitúa en un 4% (padre-madre 1%, madre-padre 2% y violencia bidireccional 1%). Parece que este patrón de resultados no cambia en función de la cultura o del nivel de empoderamiento del país. Así lo demuestra el estudio de Colorado-Yohar et al. (2012) con una muestra de casi 2.000 personas autóctonas e inmigrantes (latinoamericanas y marroquíes) de ambos sexos, que no encontraron diferencias en las tasas de violencia de pareja entre hombres y mujeres. Todos estos datos cuestionan la idea de que la perpetración de violencia en las relaciones de pareja esté ligada a

un género. Además, Muñoz y Echeburúa (2016) añaden que, de acuerdo con los datos provenientes de la investigación científica, la violencia en la relación de pareja en su mayoría es bidireccional y heterogénea.

Los estudios basados en la violencia de género incluyen información de las mujeres que están en programas de intervención por este problema, así como de informes policiales o programas por mandato judicial. En estos casos es más probable que la violencia sea asimétrica y perpetrada por los varones, se trate de violencia de control coercitivo (terrorismo íntimo²) y la mujer sufra graves lesiones (Johnson, 2011). Por ejemplo, en el año 2014, el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género de España (2014) publicó que 54 mujeres murieron a manos de sus parejas masculinas (el 74% eran españolas y el 26% extranjeras). En cambio, 8 hombres fueron asesinados por sus parejas o exparejas mujeres (el 75% eran españoles y el 25% extranjeros). En el 25% de los casos existían antecedentes por violencia doméstica hacia la mujer y de violencia de género. De hecho, la presencia de victimización previa es una de las principales variables que explican la violencia de las mujeres (Loinaz, 2016).

La simetría-asimetría en la violencia de pareja no debería ser explicada en función de la población estudiada (general vs. clínica-judicial), sino que la explicación debería estar basada en la consideración de los daños (perpetración vs. consecuencias) (Straus, 2011), porque si tenemos en cuenta las consecuencias de la agresión, la víctima principal es la mujer. Los estudios indican consistentemente mayores tasas de lesiones en las mujeres y que tienden a sufrir efectos más nocivos que los hombres (Archer, 2000; Frieze, 2005; Muñoz y Echeburúa, 2016). En general, el hecho de que exista una desproporción en la implicación en delitos violentos entre mujeres y hombres no significa que se deba desproteger a los hombres que son agredidos por mujeres, ni desatender las necesidades de las mujeres que agreden a sus parejas para defenderse (Loinaz, 2016).

El concepto de sexismo y sus dimensiones

En el presente estudio se utilizará de forma genérica el término sexismo para referirse tanto a las creencias como a las actitudes sexistas que discriminan a la mujer. A efectos de este estudio, la actitud se considerará desde el enfoque tridimensional de Chaiken y Stangor (1987), *cognitivo* (percepción), *afectivo* (agrado o desagrado) y *conductual* (intención de conducta), en la medida en que sus componentes explican más claramente el proceso actitudinal, que finalmente podría afectar a la perpetración o victimización de la violencia de pareja.

El sexismo es un constructo multidimensional como señalan Glick y Fiske (1996), con una variada terminología utilizada para hacer referencia a las creencias y actitudes sexistas (creencias sexistas, sexismo hostil, micromachismos, sesgos cognitivos contra la mujer o actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres). Es posible que la diversidad de manifestaciones del sexismo analizadas en los estudios influya en los resultados obtenidos en los diferentes estudios. En la tabla 1 se incluyen algunos de los conceptos e instrumentos más utilizados en la evaluación del sexismo.

La visión tradicional del sexismo refuerza los roles tradicionales de género. Glick y Fiske (1996) propusieron el concepto de *sexismo ambivalente*, que incluye tanto el sexismo hostil o tradicional como el sexismo benevolente (actitudes y comportamientos de tono afectivo que siguen considerando a la mujer

¹ La violencia situacional en las relaciones de pareja surge en el contexto de los conflictos específicos en el que las discusiones escalan de la agresión verbal a la física. Se trata de actos violentos perpetrados por hombres y mujeres aproximadamente en igual medida, en raras ocasiones produciéndose daños, y en los que la persona que agrede no pretende controlar a la pareja (Johnson, 2008).

² El terrorismo íntimo en las relaciones de pareja tradicionalmente se ha relacionado con la violencia de género, en el que se utilizan la violencia y las tácticas de control coercitivo para someter a la pareja y hay asimetría en la utilización de la violencia (Johnson, 2008).

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/6786576>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/6786576>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)